

# Exportando con **Exporberto**



**TEMA:  
GESTIÓN DE DOCUMENTOS  
DE EXPORTACIÓN**

# TABLA DE CONTENIDO

## Contenido

Indicaciones generales	1
¿Dónde nos encontramos en el curso?	1
Objetivo general	1
Objetivos específicos de aprendizaje	1
<b>4.    Gestión de documentos de exportación</b>	<b>2</b>
<b>4.1.    Certificaciones necesarias para realizar la exportación</b>	<b>5</b>
<b>4.2.    VUCE</b>	<b>8</b>
<b>Referencias bibliográficas</b>	<b>9</b>
Sobre PROMPERÚ	10
Contáctanos	10

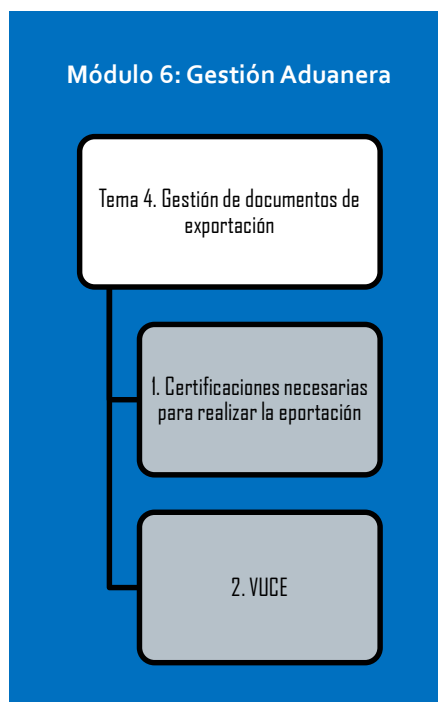
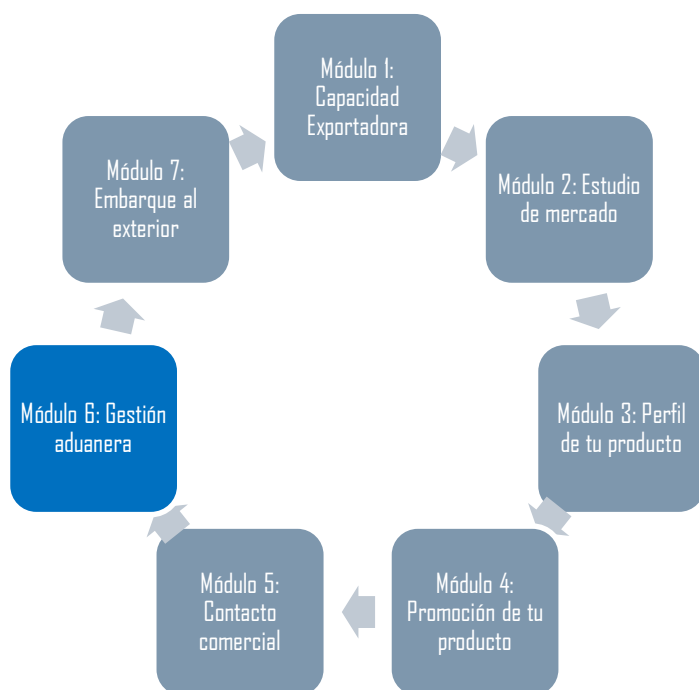
### Indicaciones generales



#### Amigo exportador:

Queremos que este curso sea didáctico y de gran utilidad, para ello necesitamos tu colaboración. Aquí te explicamos el marco general de este tema.

### ¿Dónde nos encontramos en el curso?



### Objetivo general

Este tema te permitirá reconocer los documentos de exportación según su naturaleza

### Objetivos específicos de aprendizaje

A través del desarrollo del tema "Gestión de documentos de exportación", podrás:

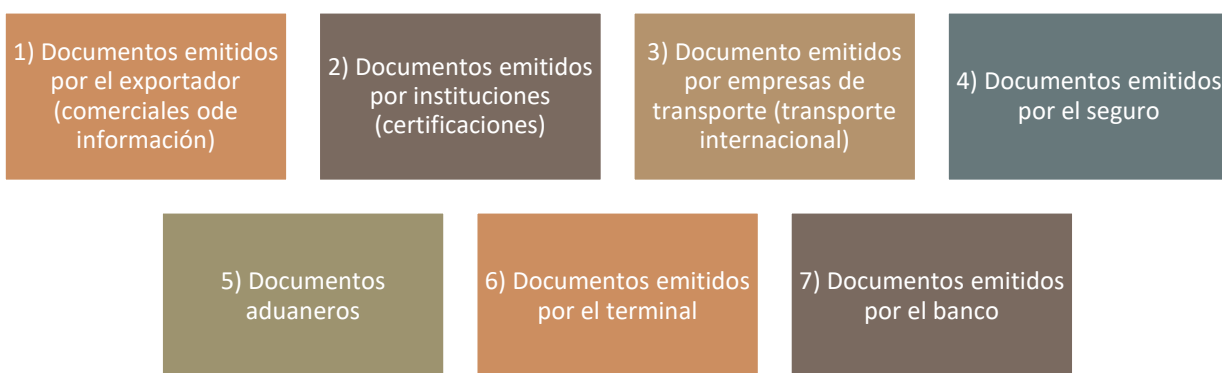
- Identificar las certificaciones necesarias para realizar la exportación y las entidades emisoras de los mismos.
- Reconocer la Ventanilla Única de Comercio Exterior –VUCE como plataforma facilitadora de la gestión de documentos de exportación.

### 4. Gestión de documentos de exportación

En el módulo 1 "Capacidad Exportadora", se presentaron los diversos documentos utilizados en el comercio internacional. La documentación informa sobre las mercancías, sus características y cantidades, y es necesaria para realizar el trámite aduanero y el proceso logístico de exportación.

A lo largo de los capítulos anteriores, se ha evidenciado la importancia de la documentación para realizar el trámite de exportación en todas sus modalidades, así como acceder a los regímenes de promoción a la exportación.

En este resumen se presentan los documentos indicados en los procedimientos aduaneros, que forman parte de la gestión documentaria que el exportador debe considerar en los procesos de exportación.



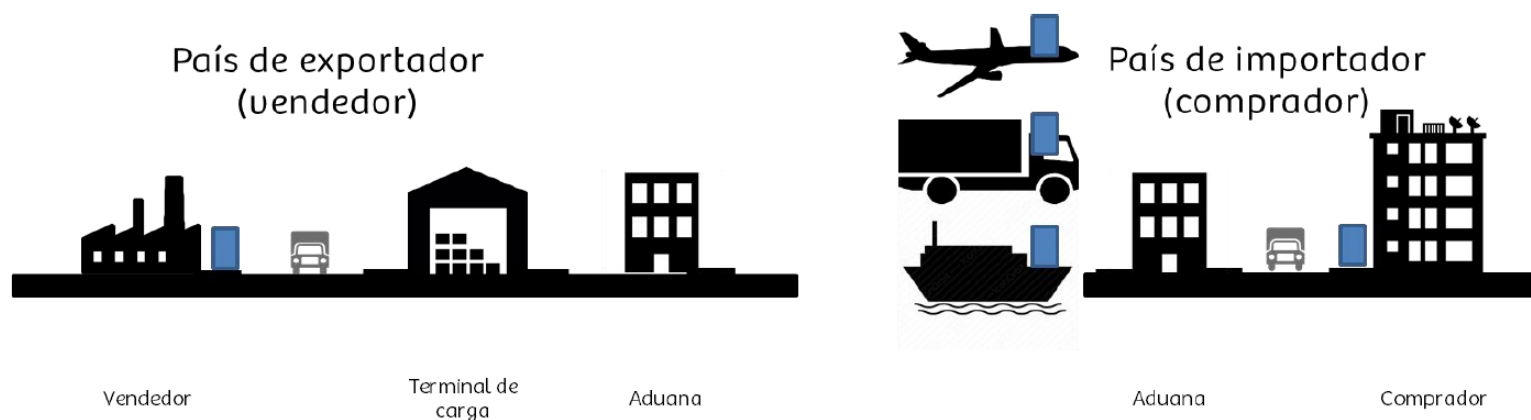
Fuente: Manual de documentos de exportación. Elaboración propia

#### 1) Documentos emitidos por el exportador (comerciales o de información)

- a) Factura comercial (*Commercial Invoice*).
- b) Boleta de venta.
- c) Lista de Empaque o Lista de Contenido (*Packing list*).
- d) Cotización comercial o cotización internacional.
- e) Factura proforma.
- f) Guía de remisión.
- g) Instrucciones de Embarque.
- h) Carta de temperatura.
- i) Ficha técnica / *Material Safety Data Sheet* (MSDS).
- j) Carta de responsabilidad.
- k) Contrato de compraventa internacional.

- 2) **Documentos emitidos por instituciones (certificaciones)**
  - a) Certificado de origen.
  - b) Certificados de organismos oficiales de inspección.
  - c) Otros certificados de inspección.
  
- 3) **Documentos emitidos por empresas de transporte (transporte internacional)**
  - a) Conocimiento de embarque (*Bill of lading*).
  - b) Guía aérea o carta de porte aéreo (*Airway Bill*).
  - c) Carta porte carretero / ferroviario.
  - d) Aviso de llegada.
  - e) Reserva de Espacio / *Booking Note*.
  
- 4) **Documentos emitidos por el seguro**
  - a) Póliza de seguro.
  
- 5) **Documentos aduaneros**
  - a) Declaración Aduanera de Mercancías (DAM).
  - b) Declaración Simplificada de Exportación (DSEM).
  - c) Declaración de Exporta Fácil (DEF).
  
- 6) **Documentos emitidos por el terminal**
  - a) Ticket balanza.
  - b) Nota de tarja.
  - c) Inspección previa al viaje (*Pre Trip Inspection*).
  - d) Reporte intercambio de equipo / EIR (*Equipement Interchange Report*).
  
- 7) **Documentos emitidos por el banco**
  - a) Transferencias de cuenta a cuenta o transferencias internacionales.
  - b) Cobranzas documentarias.
  - c) Carta de crédito.

Para entender mejor como interactúan los documentos en el proceso de exportación, se presenta le flujo aduanero y los documentos que se relacionan:



Exportador	Transporte	Almacén	Aduana	Transporte internacional	Aduana	Transporte	
Documentos emitidos por el exportador	Documentos emitidos por empresas de transporte	Documentos emitidos por el terminal	Documentos aduaneros	Documentos emitidos por empresas de transporte (transporte internacional)	Documentos aduaneros	Documentos emitidos por empresas de transporte	
	Documentos emitidos por el seguro			Documentos emitidos por el seguro		Documentos emitidos por el seguro	

Documentos emitidos por instituciones (certificaciones)	
Documentos emitidos por el banco	

Es importante recordar que las exportaciones de ciertas mercancías están sujetas a autorizaciones por su naturaleza, las cuales son evidenciadas a través de certificaciones por parte de organismos oficiales de inspección. En los siguientes capítulos se revisará la información relevante sobre estas certificaciones y el trámite que corresponde realizar para su emisión.

### 4.1. Certificaciones necesarias para realizar la exportación

Las mercancías restringidas son aquellas que por mandato legal requieren la autorización de una o más entidades competentes para ser sometidas a un determinado régimen aduanero. Estas autorizaciones son evidenciadas mediante certificados emitidos por organismos oficiales y realizar la exportación sin estos documentos ocasiona sanciones administrativas.

Por ello, resulta importante conocer las entidades que emiten los documentos de control que autorizan la entrada y salida de mercancías restringidas:

Entidad	Bienes restringidos
<b>Ministerio de Agricultura y Riesgo - MINAGRI</b>	
<p><b>Servicio Nacional de Sanidad Agraria - SENASA.</b>            Web: <a href="http://www.senasa.gob.pe">www.senasa.gob.pe</a>            Dirección: Av. La Molina N° 1915, La Molina, Lima 12.            Teléfono: (511) 313 3300            E-mail: <a href="mailto:webmaster@senasa.gob.pe">webmaster@senasa.gob.pe</a></p>	Productos y Subproductos de origen vegetal.
	Plaguicidas agrícolas.
	Productos y subproductos de origen animal
	Productos veterinarios terminados, alimentos, aditivos.
<p><b>Servicio Nacional Forestal y Fauna Silvestre - SERFOR.</b>            Web: <a href="http://www.serfor.gob.pe">www.serfor.gob.pe</a>            Dirección: Av. 7 N° 229, Urb. Rinconada Baja, La Molina, Lima.            Teléfono: (511) 225 9005            E-mail: <a href="mailto:informes@serfor.gob.pe">informes@serfor.gob.pe</a></p>	Productos de flora y fauna protegidos bajo el convenio CITES.
<b>Ministerio de Comercio Exterior y Exterior - MINCETUR</b>	
<p><b>Dirección General de Juegos de Casino y Máquinas Tragamonedas - GJCMT.</b>            Web: <a href="http://www.mincetur.gob.pe">www.mincetur.gob.pe</a>            Dirección: Calle Uno Oeste N° 050, Urb. Corpac, San Isidro, Lima.            Teléfono: (511) 513 6122</p>	Máquinas tragamonedas y memorias de solo lectura de programas de juego.
<b>Ministerio de Cultura - MINCULTURA</b>	
<p><b>Dirección General de Patrimonio Cultural- DGPC.</b>            Web: <a href="http://www.cultura.gob.pe">www.cultura.gob.pe</a>            Dirección: Av. Javier Prado Este N° 2465, San Borja, Lima 41.            Teléfono: (511) 618 9393</p>	Bienes muebles integrantes del patrimonio cultural de la nación.

Ministerio de Energía y Minas - MINEM	
<p><b>Instituto Peruano de Energía Nuclear - IPEN.</b>            Web: <a href="http://www.ipen.gob.pe">www.ipen.gob.pe</a>            Dirección: Av. Canadá N° 1470, San Borja, Lima 41.            Teléfono: (511) 226 0030            E-mail: <a href="mailto:webmaster@ipen.gob.pe">webmaster@ipen.gob.pe</a></p>	<p>Material nuclear, máquinas y equipos con fuentes de radiación ionizantes nuevas, usadas o repotenciadas.</p>
<p><b>Dirección General de Hidrocarburos - DGH.</b>            Web: <a href="http://www.minem.gob.pe">www.minem.gob.pe</a>            Dirección: Av. Las Artes Sur N° 260, San Borja, Lima.            Teléfono: (511) 4111100            E-mail: <a href="mailto:webmaster@minem.gob.pe">webmaster@minem.gob.pe</a></p>	<p>Combustibles líquidos y otros derivados de los hidrocarburos.</p>
Ministerio del Interior - MININTER	
<p><b>Superintendencia Nacional de Control de Servicios de Seguridad, Armas, Municiones y Explosivos de Uso Civil - SUCAMEC.</b>            Web: <a href="http://www.sucamec.gob.pe">www.sucamec.gob.pe</a>            Dirección: Jirón Contralmirante Montero N° 1050 (antes Av. Alberto del Campo), Magdalena del Mar, Lima.            Teléfono: (511) 412 0000</p>	<p>Armas, municiones, explosivos y artículos conexos de uso civil.</p> <p>Nitrato de amonio y sus elementos componentes para la industria minera fabricantes de explosivos</p>
Ministerio de la Producción - PRODUCE	
<p><b>Viceministerio de Pesca y Acuicultura.</b>            Web: <a href="http://www.produce.gob.pe">www.produce.gob.pe</a>            Dirección: Calle Uno Oeste N° 060 - Urb. Corpac, San Isidro, Lima.            Teléfono: (511) 616 2222            E-mail: <a href="mailto:portal@produce.gob.pe">portal@produce.gob.pe</a></p>	<p>Recursos hidrobiológicos protegidos bajo el convenio CITES.</p> <p>Cetáceos menores.</p>
<p><b>Dirección de Insumos Químicos y Productos Fiscalizados - DIQPF.</b>            Web: <a href="http://www.produce.gob.pe">www.produce.gob.pe</a>            Dirección: Calle Uno Oeste N° 060 - Urb. Corpac, San Isidro, Lima.            Teléfono: (511) 616 2222            E-mail: <a href="mailto:portal@produce.gob.pe">portal@produce.gob.pe</a></p>	<p>Elementos componentes del nitrato de amonio para la industria en general.</p> <p>Alcohol metílico</p> <p>Sustancias para la fabricación de armas químicas</p> <p>Alcohol etílico</p>
<p><b>Dirección de General de Asuntos Ambientales - DGAA.</b>            Web: <a href="http://www.produce.gob.pe">www.produce.gob.pe</a>            Dirección: Calle Uno Oeste N° 060 - Urb. Corpac, San Isidro, Lima.            Teléfono: (511) 616 2222            E-mail: <a href="mailto:diggam@produce.gob.pe">diggam@produce.gob.pe</a></p>	<p>Sustancias agotadoras de la capa de ozono-SAO.</p> <p>Equipos de refrigeración y congelamiento que pueden utilizar SAO.</p>
<p><b>Dirección General de Políticas y Regulación.</b>            Web: <a href="http://www.produce.gob.pe">www.produce.gob.pe</a>            Dirección: Calle Uno Oeste N° 060 - Urb. Corpac, San Isidro, Lima.            Teléfono: (511) 616 2222            E-mail: <a href="mailto:dgpr@produce.gob.pe">dgpr@produce.gob.pe</a></p>	<p>Pilas y baterías de zinc y carbón.</p> <p>Neumáticos nuevos.</p> <p>Conductores eléctricos de cobre.</p>
<p><b>Servicio Nacional de Sanidad Pesquera - SANIPES.</b>            Web: <a href="http://www.sanipes.gob.pe">www.sanipes.gob.pe</a>            Dirección: Domingo Orué N° 165, piso 7 Surquillo, Lima.            Teléfono: (511) 213 8570</p>	<p>Recursos y productos pesqueros y acuícolas.</p>



Ministerio de Relaciones Exteriores - MRE	
<b>Dirección de Límites.</b> Web: <a href="http://www.rree.gob.pe">www.rree.gob.pe</a> Dirección: Jirón Lampa N° 545, Lima 1. Teléfono: (511) 204 2400	Impresos, textos cartográficos, geográficos, históricos, cuadernos, grabaciones y cualquier otro material de naturaleza similar en el que se representen o haga referencia a los límites del Perú
Ministerio de Salud - MINSA	
<b>Dirección General de Medicamentos, Insumos y Drogas - DIGEMID.</b> Web: <a href="http://www.digemid.minsa.gob.pe">www.digemid.minsa.gob.pe</a> Dirección: Av. Parque de las Leyendas N° 240 Torre B (altura cdra. 24 de la Av. La Marina), San Miguel, Lima. Teléfono: (511) 6314300 E-mail: <a href="mailto:webmaster@digemid.minsa.gob.pe">webmaster@digemid.minsa.gob.pe</a>	Productos farmacéuticos, sanitarios y dispositivos médicos.
	Estupefacientes, Psicotrópicos y Precursores.
<b>Dirección General de Salud Ambiental e Inocuidad Alimentaria - DIGESA.</b> Web: <a href="http://www.digesa.sld.pe">www.digesa.sld.pe</a> Dirección: Las Amapolas N° 350 Urb. San Eugenio Lince, Lima 14. Teléfono: (511) 6314430 E-mail: <a href="mailto:digesa@digesa.minsa.gob.pe">digesa@digesa.minsa.gob.pe</a>	Alimentos y bebidas industrializadas de consumo humano.
	Desinfectantes y plaguicidas de uso doméstico o salud pública.
	Residuos sólidos
	Juguetes y útiles de escritorio
	Asbesto crisolito y sus productos.
Ministerio de Transporte y Comunicaciones - MTC	
<b>Ministerio de Transportes y Comunicaciones - MTC.</b> Web: <a href="http://www.mtc.gob.pe">www.mtc.gob.pe</a> Dirección: Jirón Zorritos N° 1203, Lima. Teléfono: (511) 615 7900 E-mail: <a href="mailto:atencionalciudadano@mtc.gob.pe">atencionalciudadano@mtc.gob.pe</a>	Equipos o aparatos de telecomunicaciones. Vehículos usados motorizados y no motorizados sujetos al reglamento nacional de vehículos
Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria - SUNAT	
<b>Intendencia Nacional de Insumos Químicos y Bienes Fiscalizados- INIQBF.</b> Web: <a href="http://www.sunat.gob.pe">www.sunat.gob.pe</a> Dirección: Jirón de la Unión N° 1040, Lima. Teléfono: (511) 634 3300 E-mail: <a href="mailto:iqbf@sunat.gob.pe">iqbf@sunat.gob.pe</a>	Bienes fiscalizados (insumos químicos y productos fiscalizados) Bienes fiscalizados (insumos para minería)

Fuente: SUNAT. Elaboración propia.



**Ampliando la información:** Podrás encontrar más información sobre el cuadro de entidades que emiten los documentos de control que autorizan la entrada y salida de mercancías restringidas en el portal de SUNAT, en la sección de Mercancías Restringidas y Prohibidas subsección entidades que emiten los documentos de control que autorizan la entrada y salida de mercancías restringidas.

### 4.2. VUCE

La Ventanilla Única de Comercio Exterior (VUCE) se conceptualiza como "un sistema integrado que permite a las partes involucradas en el comercio exterior y transporte internacional gestionar, a través de medios electrónicos, los trámites requeridos por las entidades competentes de acuerdo con la normatividad vigente, o solicitados por dichas partes, para el tránsito, ingreso o salida del territorio nacional de mercancías".

Sus objetivos son los siguientes:

Integrar y mejorar los procesos: simplificando y uniformizando los procedimientos, formularios y plazos de los trámites.

Canalizar la información requerida y provista por las Entidades competentes, a través de medios electrónicos, con el fin de facilitar el comercio exterior.

Facilitar, coordinar y velar por que el intercambio de información sea de manera electrónica y gratuita entre las Entidades competentes

Brindar seguridad jurídica a través de la provisión de información certera y vinculante a las partes involucradas.

Hoy en día, la VUCE es la plataforma para solicitar y tramitar los certificados, eliminando los expedientes físicos y papeles, reduciendo los costos y tiempos.



**Ampliando la información:** Podrás encontrar más información sobre la Ventanilla Única de Comercio Exterior en su portal [VUCE](#) y hacer consultas a través de su **Mesa de Ayuda (Atención de Usuarios):**

E-mail: [vuceayuda@mincetur.gob.pe](mailto:vuceayuda@mincetur.gob.pe) | Teléfonos: (01) 207-1510 / 713-4646

### Referencias bibliográficas

- COMISIÓN DE PROMOCIÓN DEL PERÚ PARA LA EXPORTACIÓN Y EL TURISMO (PROMPERÚ)** (2012) Servicios al Exportador. Guía Exportadora. Perú: PROMPERÚ (<https://repositorio.promperu.gob.pe/server/api/core/bitstreams/de3350ca-ec21-4834-8933-20103c85a08f/content>)
- COMISIÓN DE PROMOCIÓN DEL PERÚ PARA LA EXPORTACIÓN Y EL TURISMO (PROMPERÚ)** (2017) Manual Planex: Plan de Negocio Exportador. Perú: PROMPERÚ (<https://repositorio.promperu.gob.pe/items/fo568259-99b7-4280-ae48-080b90834d2e>)
- COMISIÓN DE PROMOCIÓN DEL PERÚ PARA LA EXPORTACIÓN Y EL TURISMO (PROMPERÚ)** (2014) Colección Promoviendo Exportación. Guía N° 10 Ventanilla Única de Comercio Exterior - VUCE. Perú: PROMPERÚ (<https://repositorio.promperu.gob.pe/bitstreams/d95f031c-e455-4c27-8a92-13289cbb5930/download>)
- COMISIÓN DE PROMOCIÓN DEL PERÚ PARA LA EXPORTACIÓN Y EL TURISMO (PROMPERÚ)** (2014) Colección Promoviendo Exportación. Guía N° 13 Una MYPE con Calidad. Perú: PROMPERÚ (<https://repositorio.promperu.gob.pe/server/api/core/bitstreams/ca168317-3e0a-4d8b-be4f-caabe26c3b8c/content>)
- MINISTERIO DE COMERCIO EXTERIOR Y TURISMO (MINCETUR)** (2013) El ABC del Comercio Exterior. Guía de capacidades gerenciales de comercio exterior. Volumen I. Perú: MINCETUR ([http://www.acuerdoscomerciales.gob.pe/Documentos/manuales/guia\\_de\\_capacidades\\_gerenciales\\_w\\_r.pdf](http://www.acuerdoscomerciales.gob.pe/Documentos/manuales/guia_de_capacidades_gerenciales_w_r.pdf)) (páginas 32 – 33, 42 – 43, 53 – 56, 81 – 82)
- MINISTERIO DE COMERCIO EXTERIOR Y TURISMO (MINCETUR)** (2013) El ABC del Comercio Exterior. Guía del Exportador. Volumen III. Perú: MINCETUR ([https://www.acuerdoscomerciales.gob.pe/Documentos/manuales/guia\\_practica\\_del\\_exportador\\_wr.pdf](https://www.acuerdoscomerciales.gob.pe/Documentos/manuales/guia_practica_del_exportador_wr.pdf)) (páginas 62 – 64, 67 – 70)
- MINISTERIO DE COMERCIO EXTERIOR Y TURISMO (MINCETUR)** (2017) Ventanilla Única de Comercio Exterior (<https://www.vuce.gob.pe/>)
- SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE ADUANAS Y ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA (SUNAT)** (2014) Restitución Simplificada de Derechos Arancelarios - Drawback. Procedimiento General. Perú: SUNAT (<http://www.sunat.gob.pe/legislacion/procedim/despacho/perfeccionam/drawback/procGeneral/despa-pg.07.htm>)
- SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE ADUANAS Y ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA (SUNAT)** (2017) Entidades que emiten documentos de control que autorizan el ingreso o salida de mercancías restringidas. Perú: SUNAT (<http://www.sunat.gob.pe/orientacionaduanera/mercanciasrestringidas/cuadroEntidades.html>)


### Sobre PROMPERÚ


La Comisión de Promoción del Perú para la Exportación y el Turismo-PROMPERÚ tiene como objetivo posicionar al Perú en el mundo a través de la promoción de su imagen, sus destinos turísticos y sus productos de exportación con valor agregado, contribuyendo al desarrollo sostenible y descentralizado del país.

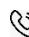
En el campo de las exportaciones PROMPERÚ ofrece una amplia gama de servicios que promueven la internacionalización de las empresas peruanas:

- Orientación e información: servicios de orientación personalizada e información especializada sobre exportaciones e internacionalización empresarial.
- Capacitación: la más variada oferta de talleres y seminarios sobre comercio internacional que le permitirán fortalecer y ampliar sus conocimientos para exportar.
- Asistencia empresarial: asistencia técnica especializada y herramientas de adaptación del producto, gestión empresarial, facilitación y calidad que le permitirán dar el gran salto hacia la exportación de sus productos y servicios.
- Promoción: herramientas de promoción y contacto con compradores internacionales que permitirán ampliar su cartera de clientes con una mayor exposición de sus productos.


### Contáctanos

 Plataforma de atención al exportador  
[Av. Jorge Basadre 610 - San Isidro - Lima – Perú](#)

 WhatsApp: (+51) [990 060 194](tel:990060194)

 Aló Exportador: (+51) [604-5601](tel:6045601) | [604-5602](tel:6045602)

 Correo electrónico: [exportaciones@promperu.gob.pe](mailto:exportaciones@promperu.gob.pe)

 TelExportemos: solicita una cita virtual en <https://bit.ly/3rtjSQh>

 <https://www.facebook.com/promperu>

 <https://www.youtube.com/@promperu>

 <https://twitter.com/Promperu>

[www.promperu.gob.pe](http://www.promperu.gob.pe)

